REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 504/2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 5/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE CARGA DE ALTA CAPACIDAD EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 415854.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 01 de setiembre de 2022

Señores
JICECPAR S.R.L.
RUC: 80010921-0
Domicilio: Tte. Rojas Silva N° 2628 casi Progreso – Fernando de la Mora
Telefax: (021) 501 888
E-mail: info@jicecpar.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a usted a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **JICECPAR S.R.L.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2022 para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE CARGA DE ALTA CAPACIDAD EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 415854.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 770.000.000.- (Guaraníes Setecientos Setenta Millones)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa JICECPAR S.R.L. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

Alfredo Mancuello
Director
Unidad Operativa
de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación de Adjudicación.

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 1 de septiembre de 2022, 15:18
Para: info@jicecpar.com.py

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a ustedes a fin de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 5/2022 para la "Adquisición e Instalación de Elevador de Carga de Alta Capacidad en el marco de las Elecciones Nacionales y Departamentales", ID Nº 415854.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 504/2022.
Resolución de Adjudicación.
Informe de Evaluación de Ofertas.

Favor dar acuse de recibo.!!

3 archivos adjuntos

Nota Adj LCO 5_2022_Jicecpar.pdf
429K

Resolución Adj LCO 5_2022.pdf
1983K

INFORME EVALUACION_LCO_5_2022.pdf
7618K

Osvaldo Iglesias <info@jicecpar.com.py> 3 de septiembre de 2022, 13:42
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
CC: administracion@jicecpar.com.py

Buenas tardes.

Recibido.

Saludos cordiales.

[Texto citado oculto]

Libre de virus.www.avg.com

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 505/2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 5/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE CARGA DE ALTA CAPACIDAD EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 415854.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 01 de setiembre de 2022

Señores
GRUPO SERTEC S.A.
RUC N°: 80082539-0
Domicilio: Pampliega N° 9877 – Fernando de la Mora
Telefax: (021) 674 423
E-mail: sertecasc@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **GRUPO SERTEC S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 5/2022 para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE CARGA DE ALTA CAPACIDAD EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 415854.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Recibi
Informe y Resolución
Hoja 19.
01.09.2022 16:30

Rafael Gonzalez

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

Alfredo Mancuello
Director
Unidad Operativa
de Contratación

GRUPO SERTEC S.A.
RUC: 80082539 - 0

Grupo Sertec S.A.
RUC: 80082539 - 0
021 - 674 423

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 506/2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 5/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE CARGA DE ALTA CAPACIDAD EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 415854.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 01 de setiembre de 2022

Señores
RENFE S.A.
RUC N°: 80050419-4
Domicilio: Calle Nicasio Villalba c/ Coronel Pampliega – Fernando de la Mora
Telefax: (021) 674 424 / (0973) 882 587
E-mail: renfe_sa@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **RENFE S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 5/2022 para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE CARGA DE ALTA CAPACIDAD EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 415854.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Recibi
Informe y Resolución
01-09-2022 16:50
Rocio Remoso
19 hojas.
RENFE S.A.
RUC: 80050419-4

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

Alfredo Mancuello
Director
Unidad Operativa
de Contratación